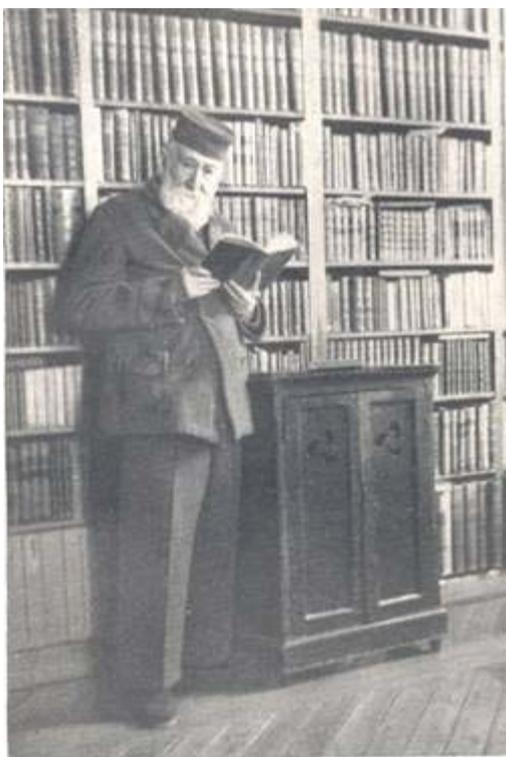


HISTORIA

RODRÍGUEZ MARÍN Y SU RELACIÓN CON PERSONAJES DESTACADOS DE SU ÉPOCA (II)

Por

JOSÉ MANUEL RAMÍREZ OLID
Catedrático de Historia
I.E.S. Rodríguez Marín de Osuna



La prensa y la dirección de la Biblioteca Nacional

El 20 de mayo de 1912 fallecía en Santander Marcelino Menéndez y Pelayo, dejando vacante la dirección de la Biblioteca Nacional, que había venido desempeñando desde 1898. Era la dirección de la Biblioteca Nacional un cargo atractivo, que llevaba aparejado la jefatura del cuerpo facultativo de archivos, bibliotecas y museos. Según la legislación vigente, el nombramiento de director de la primera biblioteca de España debía recaer en persona de relevantes méritos literarios o de notoria celebridad, que hubiera realizado estudios especiales sobre Bibliografía, Archivología y Arqueología.¹ Diversos escritores se habían sucedido desde mediados de siglo,² sin que sus respectivos nombramientos hubiesen desencadenado arduas polémicas. ¿Por qué ahora sí? Parece como si el destino se empeñase en poner dificultades

¹ *El Correo*, 24, mayo, 1912.

² Manuel Bretón de los Herreros (1847-1874), Agustín Durán (1874-1861), Juan Eugenio Hartzenbusch (1862-1875), Cayetano Rossell y López (1875-1883), Manuel Tamayo y Baus (1884-1898) y Marcelino Menéndez Pelayo (1898-1912).

y obstáculos a un cargo que solucionaría definitivamente la precaria situación que padecía Rodríguez Marín desde hacía más de siete años.

Todo surgió de la siguiente manera. A poco de fallecer Menéndez Pelayo se supo que varias personas aspiraban a ocupar la vacante: dos individuos del cuerpo de archiveros, Paz y Herrero, un académico de la Historia, Pérez de Guzmán y también se rumoreó, aunque después se desmintió, Andrés Mellado, que había desempeñado cargos políticos relevantes como alcalde de Madrid y ministro de Instrucción Pública, además de ser senador y académico de la Española. Un grupo de intelectuales consideraron a estos aspirantes poco relevantes para desempeñar semejante cargo, y se apresuraron a dirigir una carta al ministro de Instrucción Pública solicitando la plaza para Ramón Menéndez Pidal.³

El 24 de mayo *El Imparcial* publicó un manifiesto a favor de Menéndez Pidal firmado por intelectuales muy notables:

La muerte del maestro Menéndez y Pelayo impone la preocupación por la continuidad de su labor cultural y, ante todo, la urgencia y el acierto en la elección de la persona que haya de sustituirle en la Dirección de la Biblioteca Nacional y del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. La importancia que para la cultura nacional tiene este cargo exige en quien lo desempeñe condiciones extremadas; puesto que bajo su custodia y solicitud han de hallarse los materiales de la historia patria y los instrumentos del progreso intelectual.

Así como Menéndez y Pelayo fue el maestro y representante de la ciencia histórica en su tiempo, parece natural que sea su continuador quien más genuina y significadamente represente la nueva ciencia histórica. Por otra parte, la reorganización que reclaman imperiosamente nuestros Archivos, Bibliotecas y Museos, exige una personalidad activa y enérgica, capaz de llevar a cabo tan larga y difícil labor.

No creemos que posea nadie estas condiciones en grado tan alto como el discípulo predilecto de Menéndez y Pelayo, D. Ramón Menéndez Pidal, cuyas obras magistrales de historia de las letras españolas y de gramática histórica han logrado reputación universal. Creemos asimismo que nadie es más capaz para dar alma a aquella empresa de reforma y aumento de las bibliotecas nacionales.

S. Ramón y Cajal, Eduardo de Hinojosa, José Echegaray, S. Moret, José R. Carracido, B. Pérez Galdós, Juan V. Mella, Jacinto Benavente, G. de Azcárate, L. Torres Quevedo, la condesa de Pardo Bazán, F. Giner de los Ríos, Adolfo Posada, Luis Simarro, Joaquín Sorolla, A. Placio Valdés, M. B. Cosío, «Azorín», Pío Baroja, José Ortega y Gasset, Luis López Ballesteros.

Bien es verdad que muchos de estos firmantes no sabían que Rodríguez Marín aspiraba a ese cargo, pues de haber tenido conocimiento de ello no lo hubieran firmado, como manifestaron con posterioridad.

Nada más hacerse público el manifiesto surgió la polémica «que mueve tantas plumas y da origen a acaloradas discusiones en los centros docentes»⁴. En efecto, el 24 de mayo *El Radical*, diario republicano de Alejandro Lerroux, tras comentar el citado manifiesto, toma postura en el asunto. Nada tiene contra Menéndez Pidal a quien reconoce méritos sobrados para desempeñar el cargo, que uniría a los que hasta ese momento venía ejerciendo: catedrático de la Universidad Central, alto funcionario del Centro de Estudios Históricos y director de la Escuela de Arqueología de España en Roma. En conclusión, Menéndez Pidal no necesita para vivir el cargo, porque ya tiene otros que le permiten dedicarse a sus estudios de Filología y de Historia. Y ahora viene el motivo por el que el periódico discrepa de los que apoyan a Menéndez Pidal:

Claro está que estas razones no tendrían ninguna importancia ni bastaría para recusar al Sr. Menéndez Pidal, si no existiera otra que refuerza el argumento de una manera definitiva. La otra razón es que hay un hombre ilustre entre los ilustres de las letras, que reúne todos los grandes méritos reconocidos en el

³ *El Correo*, 24, mayo, 1912; *El Radical*, 24-29, mayo/ 1, junio, 1912..

⁴ *El Radical*, 31, mayo, 1912

Sr. Menéndez Pidal, y que le supera en el ingenio y la amenidad literaria. Este hombre es D. Francisco Rodríguez Marín. D. Francisco Rodríguez Marín es pobre, muy pobre. No disfruta de sueldos, retribuciones ni cargos del Estado. Gana su vida de trabajador laborioso con las letras, y a veces su obra ha de someterse a lamentables exigencias de la actualidad y de la vida. Haciendo a Rodríguez Marín director de la Biblioteca Nacional, podría este sabio insigne dedicarse a los grandes trabajos de investigación histórica, que enriquecerían nuestra literatura. De otra manera, por esas miserables atenciones de la vida, habría de serle muy difícil, casi imposible, dedicarse a trabajos tales, que requieren independencia y abstracción.

Tal es la idea. Yo creo que será acogida con simpatía, porque la ha inspirado el cariño y la admiración que sentimos por uno de nuestros mayores prestigios intelectuales. Dicho estos, se retira humildemente J. Rodríguez de la Peña.

Ese mismo día *El Correo* se hace eco de la polémica existente por la dirección de la Biblioteca Nacional, aunque no se decanta por ninguno de los dos candidatos.

El prestigioso diario *El Liberal* comenta el manifiesto al día siguiente de su publicación y decididamente se pone del lado de Rodríguez Marín. Tras reconocer los méritos de Menéndez Pidal, escribe:

Pero utilizando el mismo procedimiento de la anticipación, ya que personalidades tan ilustres nos han dado el ejemplo, modestamente decimos que, a nuestro entender, es D. Francisco Rodríguez Marín el único que puede y debe recoger en la Biblioteca y en la Archivología la herencia de Menéndez Pelayo, su padrino en la Academia Española.

Lo merece, más que nadie, por sus cuarenta años de incesante labor, por la variedad y profundidad de su erudición y por la lozanía inmarchitable de su ingenio.

Ese gran investigador y descifrador es, al mismo tiempo, uno de los más ágiles, amenos y atractivos escritores contemporáneos.

Documentado y concienzudo como el que más, tiene el don singularísimo de hacer grata hasta la lectura de las actas notariales, y lo mismo que interesa y persuade a los sabios, cautiva y emociona a los legos. Por eso están sus obras tan generalizadas, y por eso es su obra tan educativa y tan fecunda.

Votamos por él con igual derecho, aunque con mucha menos autoridad, que los supradichos expositores. En estos tiempos nadie tan útil a la cultura social como el que logra hacer amable la sabiduría.⁵

El 25 de mayo *El Radical* vuelve a hacer hincapié en el mismo asunto, publicando la carta de Menéndez Pelayo a Moret, que aquella mañana había dado a la luz *ABC*.⁶

⁵ *El Liberal*, 25, mayo, 1912

⁶ Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Madrid, 1º de junio de 1905

Mi querido amigo: Hubiera deseado ver a usted para hablar de un asunto que interesa a nuestro común amigo don Francisco Rodríguez Marín, pero no puedo dilatar mi viaje a Santander, donde mi madre me espera para en martes de la semana próxima. Por eso me he decidido a escribir a usted estas líneas, no para recordarle lo que de fijo tiene tan presente como yo, sino para encarecerle la conveniencia de que interponga toda su poderosa influencia a favor del señor Rodríguez Marín, para que logre cuanto antes una colocación oficial digna de sus méritos y en la cual pueda prestar a nuestra cultura relevantes servicios.

Usted sabe perfectamente que el señor Rodríguez Marín es uno de los primeros literatos españoles; a mi juicio, el más eminente de todos en los estudios de historia literaria, que con predilección cultiva. Son verdaderamente peregrinos los descubrimientos que ha hecho sobre la vida y obras de nuestros más preclaros ingenios de los siglos XVI y XVII. A su erudición, sólida y de primera mano, junta un exquisito buen gusto y un talento poético que, sin perjuicio de la severidad crítica, ameniza cualquier materia que trata.

Usted sabe también que, a consecuencia de una grave enfermedad que le obligó a operarse en la garganta, el señor Rodríguez Marín ha tenido que renunciar al ejercicio de la profesión de abogado, que con mucho crédito ejercía en Sevilla, y que era su principal recurso. Juzgo caso de justicia estricta y que honrará a cualquier Gobierno el indemnizar a tan benemérito e ilustre trabajador confiriéndole un cargo análogo a sus aficiones y que nadie puede desempeñar como él.

Los Archivos Notariales o de Protocolos, que en su organización actual no dependen del Cuerpo de Archiveros ni del Ministerio de Instrucción Pública, sino del de Gracia y Justicia, son una mina casi inexplorada de datos relativos a nuestra historia civil y literaria. De la riqueza

Sospecho que esta carta fue entregada al diario monárquico por el propio Rodríguez Marín, para contrarrestar los efectos del manifiesto.

El Imparcial vuelve a insistir en la conveniencia y necesidad de que Ramón Menéndez Pidal se haga cargo de la Dirección de la Biblioteca Nacional, porque es un bibliófilo, un científico y posee la energía y el entusiasmo para convertir a la Biblioteca en un organismo moderno y europeo:

Fundamentalmente, el cargo de que nos ocupamos requiere, en primer lugar, un técnico, esto es, un conocedor de la Bibliografía que haya probado sus conocimientos en una obra ejemplar, y, además, un científico que en la complejidad y riqueza de su labor constructiva sea como un dechado en sus métodos de investigación y elaboración original. Por último, que éstas cualidades se alíen con otras que pudiéramos llamar de dinámica personal, con una energía y entusiasmo capaces de encaminar en un sentido moderno y europeo la organización de nuestra gran Biblioteca, que es, por desgracia, en la actualidad, ineficaz en su fondo y en su funcionamiento.⁷

Al día siguiente *El Correo* insiste en el tema publicando parte de la carta mencionada. Sin pronunciarse por ninguno de los dos candidatos, se percibe, no obstante, una inclinación por Rodríguez Marín cuando escribe:

Después de estas palabras de Menéndez y Pelayo, no es necesario encarecer que Rodríguez Marín es uno de los espíritus más cultos de nuestra literatura moderna, de excepcional sagacidad crítica, investigador afortunado e infatigable y gran conocedor de nuestros Archivos y Bibliotecas. Además es Rodríguez Marín un notable jurisconsulto.⁸

El 26 de mayo *España Nueva*, periódico del republicano Rodrigo Soriano, entraba en la polémica al lado de Menéndez Pidal, a quien consideraba con toda justicia un gran filólogo de proyección universal, probablemente por llevarle la contraria a *El Radical* y para no identificarse con el monárquico *ABC*. Sus fundamentos eran los siguientes:

Rodríguez Marín debe tener una pensión vitalicia, una cátedra a título de competencia, pero no debe ser nombrado para la Biblioteca. Sus obras no son científicas, nótese bien; no son trabajos de filología ni pueden figurar dentro de la "ciencia" del Arte literario; son libros llenos de erudición, de hechos (los hechos no son ideas), y de una pretendida amenidad, que en muchos casos es farrago, y que nada dicen sobre la

que encierran han dado a conocer algunas muestras el mismo Rodríguez Marín en lo tocante a Sevilla, Pérez Pastor en lo concerniente a Madrid, y otros investigadores celosos que por iniciativa propia han comenzado a internarse en este laberinto. Pero para que la investigación sea fructuosa es menester que su dirección se ponga en manos de una persona competente, que pueda contar con los auxilios oficiales necesarios y triunfar de los obstáculos que ofrecen el desorden y negligencia con que hasta ahora han sido tenidos estos depósitos.

Omito otras consideraciones que no han de ocultarse a la ilustración de usted y, concretando mi pensamiento, me atrevo a proponer a usted, para que a su vez lo haga al señor ministro de Gracia y Justicia, a quien no conozco, el nombramiento del señor Rodríguez Marín con el título de Comisario Inspector (u otro análogo) de los Archivos Nacionales de España, con el especial encargo de ir entresacando de ellos los datos útiles para nuestra historia, especialmente para la artística y literaria. El sueldo de esta comisión, para que sea decorosamente desempeñada, no puede ser menor de 7 500 pesetas, imponiéndose el agraciado la obligación de presentar una memoria anual en que se consigne el fruto de sus trabajos.

Son de tal calidad los méritos literarios del señor Rodríguez Marín, que ellos solos bastarían para justificar la especial distinción que se haga de su persona; pero a ellos pueden añadirse los tres premios que ha obtenido en certámenes de la Academia Española por trabajos de investigación y alta crítica y los servicios que ha prestado dentro de su propia carrera forense.

La penetración de usted suplirá todo lo que falta en esta carta, que con íntima sinceridad escribo, porque Rodríguez Marín es uno de los hombres más doctos, más ingeniosos, más cultos, más honrados y más buenos que he conocido en mi vida.

Suyo buen amigo, q. b. s. m.,

M. M. Y PELAYO

⁷ *El Imparcial*, 25, mayo, 1912.

⁸ *El Correo*, 26, mayo, 1912

competencia de un bibliotecario.⁹

Ese mismo día un Rodríguez Marín abatido escribe a Maura:

Como usted habrá ido viendo en los periódicos nada podrá hacerse en mi asunto. Tengo perdido el pleito: me lo gana más que el grandísimo mérito de mi contrincante, la Institución Libre de Enseñanza.¹⁰

D. Francisco aturdido envía a *El Imparcial* una lista con todas sus obras. El periódico adverso comenta el hecho:

El ilustre escritor D. Francisco Rodríguez Marín nos remite con una atenta carta, la lista impresa de las cincuenta y nueve obras que su brillantísima pluma ha producido y que legitiman su candidatura para la Dirección de la Biblioteca Nacional.

No necesitaba el eximio académico recordarnos sus méritos, bien conocidos y muy admirados en *El Imparcial*. En la ocasión presente, la larga y honrosa enumeración de los trabajos de Rodríguez Marín nos sugiere la consideración de que para esplendor de las letras castellanas, son varios los ilustres hombres que, como nuestro comunicante, las cultivan con gloria y se pueden envanecer de una de esas altísimas ejecutorias literarias de que es flor y espejo la del insigne Menéndez y Pidal, cuya candidatura hemos patrocinado en nuestras columnas.¹¹

Tres días después, Menéndez Pidal envía a *El Liberal* un catálogo con sus obras «en contraste sin duda con el de las obras de Rodríguez Marín publicados estos días en la Prensa». El periódico adicto al erudito osunés destaca que en el listado de Menéndez Pidal aparecen sesenta y seis obras, «pero realmente sólo treinta merecen tal nombre, [...] pues las treinta y seis restantes son artículos y reseñas, sólo publicados en revistas y periódicos». Y termina *El Liberal*: «Vaya a la Biblioteca Nacional el Sr. Rodríguez Marín, que es quien con mejores títulos lo merece, y quédese el Sr. Menéndez Pidal en su cátedra donde puede granjearse mucha gloria y prestar a la cultura nacional grandes servicios». Ese mismo día, el periódico fundado por Gasset da una bofetada sin mano a todos los que alegan la estrecha amistad que ha unido a Menéndez Pelayo con Rodríguez Marín, para defender la candidatura de este último, al publicar parte del testamento de D. Marcelino en el que nombra albaceas y ejecutores testamentarios, entre los que se encuentra Menéndez Pidal, pero no Rodríguez Marín.¹² Al día siguiente, *El Imparcial* resalta la enorme diferencia que existe entre un Rodríguez Marín, escritor de «floridos cuantos de reír» y de artículos volanderos, y el rigor científico de la obra de Menéndez Pidal.¹⁴

El Radical continúa su campaña a favor de Rodríguez Marín, sin entrar en polémica con ningún periódico. Según este diario la Biblioteca Nacional «es el asunto del día entre los intelectuales madrileños», y resalta que la mayoría de las opiniones, incluida la de los trabajadores de la Biblioteca, está con Rodríguez Marín: «Los menos dicen que Pidal, los más que Rodríguez Marín. En la Biblioteca Nacional votaría a este último».¹⁵

ABC mantiene su apoyo decidido a la candidatura de Rodríguez Marín, porque es, entre otras cosas, el que más se acerca a la figura de Menéndez Pelayo:

⁹ *España Nueva*, 26, mayo, 1912.

¹⁰ RAMÍREZ OLID, José Manuel: *Cartas de Francisco Rodríguez Marín a Antonio Maura (1905-1925)*. (En prensa).

¹¹ *El Imparcial*, 27, mayo, 1912.

¹² *El Liberal*, 30, mayo, 1912.

¹³ *El Imparcial*, 30, mayo, 1912. «Para el cumplimiento de mi última voluntad, nombro albaceas, ejecutores testamentarios con facultad, solidarios a mi hermano y heredero D. Enrique Menéndez y Pelejo, a los Sres. D. Gonzalo Zedrán de la Pedraja, D. Adolfo Bonilla San Martín, de la Real Academia de la Historia; D. Ramón Menéndez Pidal, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, e individuo de número de la Real Academia Española; D. José Ramón Lomba de la Pedraja y D. Carmelo Echeagaray, cronista de Vizcaya, por ser todos ellos amigos míos y conocedores de mi biblioteca».

¹⁴ *El Imparcial*, 31, mayo, 1912.

¹⁵ *El Radical*, 27, mayo, 1912.

Creemos de justicia insistir en nuestra opinión de que nadie mejor que el ilustre escritor y erudito crítico D. Francisco Rodríguez Marín, podrá suceder a D. Marcelino Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Rodríguez Marín, entre otros méritos bien patentes, tiene el de haber publicado cincuenta y nueve obras, todas ellas de valor indiscutido y algunas premiadas por la Academia Española, contando con más de diez en preparación.

Por eso opinamos sincerísimamente que el llamado a ocupar la Dirección de la Biblioteca Nacional es este gran literato, bibliófilo eminente, cuya labor, si no iguala a la del coloso Menéndez Pelayo, se le acerca mucho.¹⁶

Así las cosas, el 30 de mayo se abre una polémica en el periódico republicano *El País* entre un colaborador del mismo, T. Sanz, partidario de Rodríguez Marín y un «excelso traductor de obras clásicas francesas y reputado escritor» que firmaba bajo el pseudónimo de Bibliófilo, defensor de la candidatura de Ramón Menéndez Pidal. El colaborador de *El País* partía de la convicción de que ambos servirían para dirigir la Biblioteca Nacional. En consecuencia, lo mismo daba uno que otro; pero lo importante ahora era «examinar concienzudamente» cual de los dos era el más útil para la cultura nacional. El análisis que hace es el siguiente:

El Sr. Menéndez Pidal es más científico que artista; es, principalmente, un maestro, un catedrático. ¿No le inutilizaremos sacándole de su cátedra para llevarle a la Dirección de la Biblioteca Nacional?

¿Cómo es más útil a la sociedad española Menéndez Pidal, en su cátedra o en la Dirección de la Biblioteca Nacional? Creemos que en su cátedra. Si no son incompatibles dirección y cátedra (Menéndez Pelayo hubo de abandonar la suya con más daño para la Universidad que provecho para la Biblioteca), resultaría abrumado de trabajo el ilustre historiógrafo y filólogo, con lo que se mermaba su producción, que es el mayor bien que puede proporcionar a España y a la cultura universal.

Responde a este planteamiento Bibliófilo afirmando que Menéndez Pidal continuaría al frente de la cátedra en caso de resultar elegido: «Ya que se ha pensado en ello y se ha resuelto que siga explicándola gratuitamente, con lo que desaparece la incompatibilidad. Hasta podría dar la cátedra, a los pocos alumnos matriculados, en el mismo Palacio de Bibliotecas y Museos».

Piensa el colaborador de *El País* que Rodríguez Marín, al no ser catedrático, ni poder ejercer la profesión de abogado, no tiene nada que desatender para atender a la dirección de la Biblioteca Nacional, con lo que esta saldría beneficiada y, a su vez, la cultura española, porque el articulista está en «la casi seguridad de que el reposo, el bienestar, la libertad de prosaicos cuidados estimularán la producción del anotador y comentarista del *Quijote*».

Afirma Bibliófilo que siente una verdadera admiración por Rodríguez Marín, «pero creemos que para la Dirección de la Biblioteca Nacional es preferible un hombre de la capacidad científica y preparación bibliográfica de D. Ramón Menéndez Pidal». Además, alega en su defensa que el actual estado de la Biblioteca Nacional exige un director, aparte de competente, enérgico y activo, capaz de llevar a cabo las reformas y mejoras que la Biblioteca precisa. Finalmente, concluye que Menéndez Pidal, además de bibliógrafo, paleógrafo y filólogo «es un hombre joven, un hombre de cuarenta años, que está al comienzo de su labor, del cual puede esperarse fundamentalmente, mejor que de ningún otro, la reorganización de nuestra Biblioteca».

Por su parte, «T» terminaba su exposición con algo que ya empezaba a comentarse en los cenáculos culturales de Madrid:

Si el ministro, el Sr. Alba, preguntara uno a uno a los hombres eminentes, glorias de España que firman la solicitud o instancia favorable a Menéndez Pidal, vería que no a todos le parecería mal que fuese a la Biblioteca el Bachiller Francisco

¹⁶ *ABC*, 29, mayo, 1912.

de Osuna y quedara en su cátedra el sabio autor de la Gramática Histórica.¹⁷

En efecto, esta idea fue confirmada dos días después por *El Radical* al afirmar que algunos de los que firmaron el manifiesto a favor de Menéndez Pidal no sabían que Rodríguez Marín aspiraba a ese puesto:

Hemos visto una carta dirigida al Sr. Marín por un pidalista, académico, en la que se dice: "Si yo hubiera sabido que usted pretendía el puesto, o me hubiese abstenido de poner mi firma en la carta dirigida al ministro o hubiera votado por usted".¹⁸

La polémica concluye de forma poco afortunada con un artículo sin fundamento donde su autor, Bernardino Martín Minguez, desacredita y ridiculiza la obra de Menéndez Pidal. Pide al ministro de Instrucción Pública que la plaza de director de la Biblioteca Nacional de no ser para un individuo del cuerpo de archiveros, sea para Rodríguez Marín, «aunque el Sr. Moret se la pida a su súbdito el Sr. Alba, ministro castellano, para el aún tiernecillo aspirante a filólogo Ramón Menéndez Pidal».¹⁹

Mientras la candidatura de Menéndez Pidal se debilita, *El Radical* sigue defendiendo día tras día la de Rodríguez Marín, procurando no entrar en una comparación de méritos, terreno en el que Rodríguez Marín se encontraba en inferioridad, y sosteniendo sus postulados en aspectos exclusivamente humanos:

Lo mismo Pidal que Marín, y Marín que Pidal; pero a favor de Marín hay una razón de mucho peso: la de que siendo una gloria nacional puede un día u otro morir de hambre o poco menos, y Menéndez Pidal tiene ya una cátedra que le asegura la necesaria tranquilidad para sus trabajos.

Rodríguez Marín, que ha tenido que abandonar el foro por la enfermedad de su garganta, no puede por ese mismo motivo desempeñar una cátedra; además que si hemos de esperar a que el Estado se ocupe en dársela, ya estamos frescos.

Y da otro motivo:

Menéndez Pidal se halla en la flor de la vida; Rodríguez Marín en el ocaso [...]. Rodríguez Marín tiene una inteligencia potente y ágil, y desde ella puede esperarse muchas obras maestras y muchas iniciativas plausibles.²⁰

El 31 de mayo *El Imparcial* insiste en su defensa de la candidatura de Menéndez Pidal, resaltando su prestigio reconocido dentro y fuera de España:

[gracias a él] ha pasado la historia de la literatura de un plano anticuado a otro nuevo y superior. Bien se puede afirmar que a nacer hoy una nueva figura del porte de Menéndez y Pelayo tomaría la labor donde Menéndez Pidal la ha llevado hoy y donde sólo él y él solo, entre nosotros, la ha llevado. No se trata de un excelso acumulador de una ciencia ya iniciada; se trata de un inventor de un continente científico.

«T» en *El País* hace suyo este razonamiento y lo utiliza a favor de Rodríguez Marín:

He ahí el mejor argumento en contra de lo que el articulista defiende. Si eso es así, y no lo dudamos, antes lo ratificamos, ¿a qué perturbar al inventor con embarazosos cargos, un tanto burocráticos, que le impidan proseguir la exploración y el dominio del continente por él descubierta?

Por todas estas razones y por la sentimental que da *El Radical*, acerca de la pobreza de Rodríguez Marín persistimos en defender su candidatura.²¹

Maura o «Por mí no quedará»

Mientras tanto, Antonio Maura, a quien Menéndez Pelayo le había pedido días antes de morir, que hiciera cuanto estuviera a su alcance para que Rodríguez Marín le sucediese en la dirección de la Biblioteca Nacional, le escribe a Santiago Alba, con quien llevaba mucho tiempo sin tratarse por una mala pasada que le jugó a su cuñado Germán Gamazo, con quien había estado muy unido por motivos profesionales y políticos, pidiéndole la plaza para Rodríguez Marín. Alba, sabedor del sacrificio que había supuesto a Maura dar el paso que había dado, le contesta inmediatamente con una carta que rezuma afecto, reconocimiento y respeto, aunque sin comprometerse en nada.

ABC de Madrid, que ha mantenido una discreta, pero firme defensa de Rodríguez Marín, publica el 2 de junio un artículo titulado «La Dirección de la Biblioteca Nacional». Destaca en primer lugar que «agradable y consolador, por lo en pro que habla de nuestra cultura, es ver cómo de diez días a esta parte, en los pasillos del Senado y del Congreso, en tertulias y cafés, en dondequiera que se juntan o se encuentran personas de algunas letras, se habla preferentemente de quien sucederá al gran Menéndez y Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional».

Entra el periódico monárquico de manera decidida en algo que hasta ahora habían obviado los demás diarios o, al menos, lo habían tratado de soslayo: los méritos y las capacidades de uno y otro candidato. En principio reconoce las grandes virtudes que se alegan a favor de Menéndez Pidal, «excelente gramático y filólogo y doctísimo historiador de puntos muy interesantes y muy oscuros de nuestra historia de la Edad Media. En estas materias no hay en España quien le aventaje». Pero eso no le resta méritos a su oponente que, al margen de poseer una sólida cultura, destaca en diversos campos como «poeta insigne, consumadísimo *folj-lorista*, historiador famoso, dentro y fuera de España, de nuestra literatura del mejor tiempo» y «sin disputa posible: el primero y el más docto de los cervantistas del mundo, no sólo de nuestra nación».

Extrae *ABC* párrafos del discurso de contestación de Menéndez Pelayo al de ingreso de Rodríguez Marín en la Academia, y especialmente aquel en el que el sabio polígrafo decía: «En conocimiento del siglo XVI nadie le aventaja, y su nombre es tan respetado donde quiera que hay hispanistas como lo es el de D. Ramón Menéndez Pidal en literatura de la Edad Media, o el de don Eduardo Hinojosa en la historia de las instituciones jurídicas, siendo los tres altas glorias de España y de esta Academia». Así pues, basándose en estas palabras del sabio santanderino y en la exposición hecha por *El Correo* donde alegaba a favor de Rodríguez Marín que, precisamente por ser la máxima autoridad en el conocimiento del siglo XVI, era la persona más indicada para dirigir la Biblioteca. *ABC* en esta defensa, especie de síntesis de cuanto han expuesto otros periódicos a favor del cervantista, trae a colación algo que ya, como se ha visto, había aducido *El Radical*: de una parte la edad de Rodríguez Marín, cincuenta y siete años «que sin ser avanzada, como para privarle de energía, lo es bastante para conferirle ese alto puesto, verdadero decanato de las letras», y de otra «su modestísima posición que, obligándole a trabajar aprisa y en lo que más prontamente le permita atender al mantenimiento de sus obligaciones, está malogrando los trabajos con que este laboriosísimo obrero de nuestras letras puede pagar con creces a su patria la protección que le dispense, luego que tenga el reposo necesario para llevarlos a debido término». Siguiendo en esta línea, recuerda el periódico monárquico que está próxima la celebración del tercer centenario de la muerte de Cervantes, y aprovecha para desmentir una opinión que en esos días circulaba por Madrid y que había sido arrojada contra Rodríguez Marín, como ya se ha visto: si tanto lo quería y lo estimaba Menéndez Pelayo, ¿por qué no lo nombró albacea testamentario?

¹⁷ *El País*, 29-30, mayo, 1912.

¹⁸ *El Radical*, 31, mayo, 1912.

¹⁹ *El País*, 8, junio, 1912.

²⁰ *El Radical*, 30, mayo, 1912.

²¹ *El País*, 1, junio, 1912.

¿Quién en España, ni fuera de ella, podrá ir preparando para esa gran fecha trabajos de más real importancia, ni en cantidad ni en calidad, que el Sr. Rodríguez Marín si se le pone en condiciones para producirlos? Esa vida fatigosa a que le han traído circunstancias fortuitas, ese trabajar a destajo, esas doce y aun trece horas de forzada labor diaria, sin descanso dominical ni cosa que lo parezca, esa ruda fatiga, que conocía y lamenta el Sr. Menéndez Pelayo, han sido la causa de que no le nombre albacea en su testamento: ¡delicadísima omisión y singular fineza del maestro y del amigo, que interpretaron pésimamente los que en el calor de estas discusiones querían sacar partido de ella a favor del Sr. Menéndez Pidal.

Por último, *ABC* destaca la modestia de Rodríguez Marín, su soledad al no estar respaldado por instituciones con poder, pero resalta que cuenta con la simpatía y con el cariño de toda España, como se ha puesto de manifiesto en la prensa de las más variada ideología:

... es muy general y muy honda la simpatía de que goza Rodríguez Marín en Madrid y en España entera. Por ello, este infatigable obrero de la cultura, sin tener ningún apellido de ilustre abolengo que le recomiende, ni institución poderosa alguna que por medio de sus adeptos le allane el camino,²² cuenta en esta ocasión con las vehementes reclamaciones de casi toda la prensa periódica, desde *El Correo Español*, órgano del partido legitimista, hasta *El Radical*, órgano de Lerroux.

¿Quién podrá hacer milagros como este sin un valer altísimo, por todos reconocido y estimado? Por el gran valor excepcional que, sin ofensa para nadie, tiene, como escritor y como hombre, nuestro insigne Rodríguez Marín.²³

A partir del día 2 la prensa enmudece. Yo creo que es ahora cuando Maura, después de la tan receptiva carta de Santiago Alba y teniendo presente la promesa que le hizo a Menéndez Pelayo, va a quemar el último cartucho: ir personalmente a hablar con el ministro. Tras la entrevista, Alba le prometió a D. Antonio por su honor que nombraría a Rodríguez Marín Director de la Biblioteca Nacional. Maura había cumplido su palabra. Seguramente cuando Menéndez Pelayo le hizo su último ruego, le respondió con una frase muy empleada por él, y que posteriormente camparía como lema en el escudo que el Rey le otorgó: «Por mí no quedará». Días después, Santiago Alba enviaba a Maura una copia del decreto del nombramiento de Rodríguez Marín como Director de la Biblioteca Nacional, que a su vez remitió al interesado. El cervantista le contestaba a Maura: «Si duda quedara —que no quedaba ninguna— acerca de qué santo había hecho este milagro, la desvanecería enteramente el haber enviado a V. la dicha copia».²⁴

Reacción de la Prensa ante el nombramiento de Francisco Rodríguez Marín como director de la Biblioteca Nacional

***El Radical*, 8 de junio de 1912**

Lo han llevado a ese puesto su extraordinario saber, su ciclópica labor de obrero incansable de la cultura y los clamores del vulgo ilustrado.

Ha triunfado el buen criterio. Por fin ha acudido el Gobierno una vez con oportunidad a premiar los méritos de un español ilustre que honra a su patria.

Nosotros le felicitamos y nos felicitamos por la modestísima intervención que hemos tomado en la exaltación de Rodríguez Marín al lugar con que el gobierno premia hoy su trabajo y su saber.

***El Heraldo de Madrid*, 8 de junio de 1912**

El nombramiento del Sr. Rodríguez Marín para el cargo de director de la Biblioteca Nacional ha sido recibido con general aplauso.

El Sr. Rodríguez Marín es un cultísimo cervantista que ha conquistado por su perseverante esfuerzo en muchos años de labor literaria una reputación envidiable entre los bibliógrafos españoles.

²² Se refiere a la Institución Libre de Enseñanza.

²³ *ABC*, 2, junio, 1912.

²⁴ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Cartas de Francisco Rodríguez Marín...* Carta 42, 17, junio, 1912 (En prensa).

Su fecundidad ha poblado de obras de toda especie nuestra literatura. Además de ser un donoso narrador, un excelente novelista y un erudito que ha escudriñado con éxito notorio intrincadas intimidades de nuestra historia literaria, es un poeta de lo más inspirado, a quien prodigó alabanzas sin cuento el insigne Menéndez Pelayo.

Recomiéndale, además, a la estimación de las gentes su atractiva modestia, que retardó por la lentitud con que en España se labran algunas reputaciones, el acceso del famoso literato a la Academia de la Lengua.

En el cotejo de méritos de Rodríguez Marín con los de otras insignes personalidades dignas también por sus trabajos de altas distinciones, nunca podrá echarse de ver que hayan suplido las influencias la más liviana falta de méritos del egregio escritor.

La Dirección de la Biblioteca Nacional se ha concedido a uno de los que la merecían, y no habrá quien sin agravio de la razón dispute al Gobierno la que le ha asistido para otorgar el puesto que dejó vacante el insigne autor de la *Historia de los heterodoxos* a uno de los escritores que más culto han profesado a las letras clásicas de nuestro siglo de oro.

***ABC*, 9 de junio de 1912**

Desde el primer momento y sin negar por eso los méritos altísimos del Sr. Menéndez Pidal, el Sr. Rodríguez Marín ha sido nuestro candidato.

Se trata de una de las culturas más hondas, más serias de España. Hombre de espíritu moderno, el Sr. Rodríguez Marín sabrá hacer de la Biblioteca un centro popular de sabiduría que, sin demasiado rigorismo, facilite la gran labor de propagación cultural que tanto necesitan los españoles.

Al dar a nuestro insigne amigo la más entusiasta enhorabuena, la hacemos extensiva al ministro que tal dispuso y a la cultura española en general.

***El Liberal*, 9, junio, 1912**

En primera página con una fotografía del cervantista.

D. Francisco Rodríguez Marín es ya Director de la Biblioteca Nacional. Ayer firmó el rey el decreto haciendo tal nombramiento.

Los grandes méritos de Rodríguez Marín han obtenido una justa sanción oficial, que ha satisfecho a la mayor parte de la intelectualidad española, que desde el primer momento se pronunció a favor del insigne literato.

El Sr. Rodríguez Marín, sobre ser un erudito de verdad, es un amenísimo narrador y un inspirado poeta.

De Rodríguez Marín nadie podrá decir jamás que la influencia haya tenido arte ni parte en el nombramiento. Sus méritos le abonan por sí solo y pueden resistir sin temor el parangón con las primeras reputaciones contemporáneas.

Menéndez Pelayo no puede haber tenido en la Dirección de la Biblioteca Nacional mejor heredero.

A continuación hace una relación de las obras más importantes del nuevo Director agrupándolas en Estudios cervantistas, Crítica y biografía, Folklore y Poesía.

Felicitemos al Sr. Alba y al Gobierno por el acierto y la imparcialidad de la elección.

Y nos felicitamos de ver a Rodríguez Marín en un puesto donde llenará todas las medidas, y desde el cual podrá ensanchar la propia producción, a la vez que cuide de reunir, seleccionar y acumular la ajena.

***El Liberal* (Sevilla), 9, junio, 1912**

Después de reñida lucha, el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín, ha conseguido ocupar el alto puesto de director de la Biblioteca Nacional.

Por ello lo felicitamos, y debemos felicitarnos nosotros de que un hijo de la provincia de Sevilla, después de extensa y fecunda labor, de lucha constante durante largos años, llegue a un puesto a que es acreedor por tantos títulos.

El homenaje

El conde de casa Segovia, Luis Palomo, el pintor y director del Museo del Prado José Villegas, el prestigioso impresor y librero Fernando Fe y José Cuevas y Zarco organizaron un

banquete para celebrar el nombramiento de Rodríguez Marín como director de la Biblioteca Nacional. El acto se celebró al mediodía del 13 de junio de 1912 en el restaurante Casersa.²⁵ El homenaje lo ofreció Luis Palomo y dio las gracias muy emocionado el homenajeado. Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas la del subsecretario de Instrucción Pública, Natalio Rivas, que no pudo asistir por encontrarse enfermo, pero envió una carta en la que, entre otras cosas decía:

Lamento de verdad, amigo Fe, no concurrir; pero yo le ruego a usted que salude a todos los paisanos que concurran, que de en mi nombre un estrecho abrazo al glorioso Rodríguez Marín, con tanta justicia designado para suceder al gran Menéndez Pelayo, y que a todos exponga el testimonio de mi pena por hallarme imposibilitado de compartir rato tan agradable.

Enrique Menéndez Pelayo le escribe:

Paréceme como si nuestro propio amadísimo Marcelino hubiera designado su sucesor.

No me olvide usted, y cuente siempre con el vivísimo afecto y la honda admiración de su apasionado amigo, Enrique Menéndez Pelayo.

Y Mariano de Cavia agudiza el ingenio para felicitar al insigne cervantista:

Por haber estado dos días con un reuma en la mano derecha, no he puesto a usted antes estas cuatro letras para enviarle parabienes a granell y plácemes a porrillo, aunque la principal norabuena corresponde a la Biblioteca Nacional.

El Cervantes que hay en el pórtico le recibirá con vítores y hasta con palmas, porque el escultor —¡milagroso artista!— puso al glorioso Manco con las dos manos admirablemente sanas.²⁶

El 14 de junio *ABC* dedicaba su portada a una fotografía en la que aparecía Rodríguez Marín rodeado de algunos de los asistentes al acto. Ese mismo día, *El Radical* comentaba: «También asistió nuestro querido director que llevaba la representación de los demás compañeros de *El Radical*, que con tanto gusto ha visto el nombramiento del maestro Rodríguez Marín para la Dirección de la Biblioteca».²⁷

A partir de ahora cambia de forma radical la vida de D. Francisco. La seguridad económica que le aporta la Dirección de la Biblioteca Nacional, le permite ver realizado su sueño: dedicarse única y exclusivamente a la literatura y a la investigación. Ha conseguido lo que quería, aunque para ello haya tenido que leer en los renglones torcidos de Dios. Su amistad con Maura se mantiene inalterable hasta la muerte del político, estrechándose aún más en los últimos años, cuando D. Antonio desempeñó la dirección de la Real Academia Española y se empeñó en hacer una profunda revisión del *Diccionario*, que daría lugar a la nueva edición de 1925, para lo que contó con la estrecha colaboración de Rodríguez Marín. Es una amistad entrañable basada en el respeto, la admiración y el agradecimiento. Don Francisco le regalaba los libros que publicaba, siempre un ejemplar de hilo «para la estantería» y los otros en rústica «para el campo», y dulces de las monjas de Sevilla, de Écija, de Archidona o de Osuna; D. Antonio le correspondía con perdices recién cazadas por él, que llenaban de alegría la casa del cervantista. Y uvas en Navidad.

La amistad con Maura no llega a tener el calor humano, la cercanía, la confianza y la complicidad de la mantenida con D. Marcelino, porque se trata de una persona muy dis-

²⁵ Entre los asistentes se encontraban, además de los organizadores, los hermanos Pedro, Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, Torcuato Luca de Tena, Cañal, Mendez Bejarano, Cano y Cueto, Saralegui, barón de la Vega de Hoz, conde de las Navas y de Venadito, Lacoste, Piñelo, Centeno, Estorch, Suárez de Urbina, Cascales, Tirado, Muñoz Seca, Valdés, Pando, Rodríguez Vecino, Guijo, Luis Domínguez, Díaz Giles, Martínez Bazán, González Simancas, Vallejo, Berenguer, Kreisler, Trias, Guillermo Martínez, Pino, León, Gamero, Hernández Mir, Rincón, Ricardo Fuente, Juan Antonio Fe, Feced, Antonio Romero Guerra, Novo y Colsón, Sandino, San Martín y Piñal.

²⁶ *ABC*, 14, junio, 1912.

²⁷ *El Radical*, 14, junio, 1912.

tinta, menos afín a su mundo literario, aparte de que Maura imponía mucho respeto. Fue el único ministro y presidente del Consejo de Ministros al que el rey hablaba de «don» y de «usted». Decía el profesor Cepeda Adán que Maura nació con bigote y con el don. Pero no por ello dejó de ser su confidente, su consejero, su amigo entrañable y su mejor protector, como pondría de manifiesto D. Francisco en el artículo que escribió en *El Debate* el 15 de diciembre de 1925, al día siguiente de morir D. Antonio.²⁸

Hombre, como ya he dicho, con enorme facilidad para entablar amistades, a pesar de las dificultades que tenía para comunicarse, sus habitaciones de la Academia, donde residía desde 1923, que fue elegido bibliotecario hasta su fallecimiento veinte años después, fueron un espacio para la amistad. Allí mantuvo hasta el último momento su tertulia diaria, como no podía ser menos en un hombre más del siglo XIX que del XX, a la que asistían Manuel Machado, Luis Martínez Kleiser, Joaquín Álvarez Quintero, Agustín González de Amezúa, el obispo Eijo y Garay, Natalio Rivas y sus paisanos Fernando de Soto y Oriol y Jaime de Oriol de la Puerta, que sería diputado a Cortes de la CEDA.

Desde que se jubiló en 1930 apenas sale a la calle, como le dice a su hermana: «Salgo poco y estoy muy retirado del engañoso trato del mundo». No es que se haya vuelto un misántropo, sino que los avatares de la vida le han puesto al descubierto las miserias humanas. Por eso, años antes le había escrito a Maura: «Siempre me gustó tratar con los rosales, más floridos y mucho menos espinosos que los hombres».²⁹ Hace la vida social indispensable para mantener sus amistades de antiguo, como asistir a la exposición en 1933 de Gonzalo Bilbao, «con quien tengo una amistad muy verdadera desde que éramos estudiantes».³⁰

Pero, por encima de todo, siempre estará en su memoria el recuerdo cariñoso y el eterno agradecimiento a los dos hombres que lo ampararon y protegieron cuando se vio abandonado. Y como si de la *devotio ibérica* se tratara, su fidelidad le llevó hasta más allá de la muerte. En el discurso que escribió de agradecimiento por el homenaje nacional que le tributaron, y al que no pudo asistir por haber fallecido unos días antes, habla de la amargura y de los sinsabores de aquellos años fatídicos de enfermedad, soledad y desgracias en los que confió «en que la misericordia de Dios me abriera las puertas y me las abrió en efecto. Dos varones, de almas tan buenas y bienhechoras, que, a no dudar, estarán gozando en mejor vida el premio que en la terrenal ganaron, D. Marcelino Menéndez Pelayo, mi maestro y cariñoso amigo, primero, y poco después e nobilísimo y cariñoso amigo D. Antonio Maura, protectores generosísimos, cuyas memorias nunca bendeciré bastante».



²⁸ Cfr. RAMÍREZ OLID, J. M.: *Cartas de Francisco Rodríguez Marín...*

²⁹ RAMÍREZ OLID, J. M.: *Cartas de Francisco Rodríguez Marín...*, 21, noviembre, 1923.

³⁰ FERNÁNDEZ MARTÍN, J.: *Biografía y epistolario íntimo de don Francisco Rodríguez Marín*. Madrid, Escelicer, 1952, p. 212.